



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
CON RECURSO FEDERAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
2 DE DICIEMBRE DE 2022

LPN-001/2022

ACTO DE APERTURA, RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FALLO DE
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA MODERNIZACIÓN
DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAYAS DE ROSARITO, B. C."

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Oficialía Mayor, ubicada en las instalaciones la Casa Municipal, siendo las **10:38 am del día viernes 2 de diciembre de 2022**, fecha señalada para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito con Recurso Federal, a fin de dar seguimiento al **Acto de Apertura, Resolución de Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo de la Licitación Pública Nacional con Número LPN-001/2022 "Adquisición de Material para la Modernización del Alumbrado Público en Playas de Rosarito, B. C."**, en apego a los Artículos 34, 35, 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, en apego a sus artículos 32, 33 y 34, de se lleva a cabo esta Sesión bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Apertura de propuestas técnicas
4. Análisis y resolución de apertura técnica
5. Apertura de propuestas económicas
6. Análisis y resolución de apertura económica
7. Determinación del fallo (sin presencia de los participantes de la licitación)
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

pena de quorum

PUNTO NUMERO 1 (UNO).- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto de la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito con Recurso Federal, encontrándose presentes el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, con derecho a voz y a voto; el L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador, con derecho a voz, en su representación C. Dustín Mancera González; el C. P. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal, con derecho a voz y a voto; el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, con derecho a voz y a voto; la Lic. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Regidora Presidente de la Comisión de Transparencia, con derecho a voz y a voto; la Lic. Reneé Alejandra Vázquez Aldaco, Directora De Jurídico, con derecho a voz; la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Directora de Compras y Licitaciones, con derecho a voz y a voto; y, por parte del área requirente, el Ing. Enrique Díaz Pérez, Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos, con derecho a voz.

Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.** Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 2 (DOS).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.

El Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, por conducto de la Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, da lectura a la Orden del día, misma que es sometida a votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.** Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

Renee Alejandra

PUNTO NÚMERO 3 (TRES).- APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

El C. David Cruz, Presidente del Comité y Oficial Mayor, informa a los miembros del Comité que **FUE RECIBIDA UNA PROPUESTA, A NOMBRE DE XINDEL, S. A. DE C. V.** A continuación solicita al C. Ismael Rodríguez Gallego, Jefe del Departamento de Licitaciones, que muestre los sobres presentados debidamente sellados y nombrados, según las Bases de la presente licitación. Estos corresponden a un sobre con carátula de Propuesta Técnica y otro con carátula de Propuesta Económica, quedando verificados.

Como legalmente corresponde, se procedió a abrir el primer sobre marcado como **“APERTURA TÉCNICA”, A NOMBRE DE XINDEL, S. A. DE C. V.,** que contiene cinco fólders, una memoria USB y en uno de ellos la Propuesta Técnica, tal como se muestra enseguida.

TABLA 1.
PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR XINDEL, S. A. DE C. V.



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-001/2022

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

ANEXO 1
PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTID AD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	GARANTÍA
LUMINARIA G7 DE 70W	1500	LUMINARIA G7 DE 70 W Luminaria MODELO DMSL-G7-70W-ACH, Carcasa de aluminio de fundición + pintura electrostática en poliéster anticorrosiva y lente óptico de poli carbonato estabilizado IP 67 / IK 10, curva tipo II MEDIA. Con respirador incorporado para evitar el empañamiento y condensación en el interior dentro de la luminaria. Dimensiones: (largo de 560 mm, ancho de 170 mm, alto 95 mm) peso 3.00 kg. Angulo de luz de 120°, con 112 led independientes. El diseño de la lente óptica asegura la distribución exacta de la luz, así mismo la luminaria tiene que contar con un recubrimiento retardante al fuego, previniendo el desgaste de la misma. También debe de contar con nivel de burbuja para dejar la luminaria paralela al piso. Temperatura de color de 3000 / 5700°k+300°k, flujo luminoso real 10,500 +-5% lm, factor de potencia 0.95, IRC mayor a 70, con Supresor de picos de tensión de 12 Kv, Driver SOSEN built-in, tensión 85-305 v, 47-63 Hz, temperatura de operación de -30°c +- 45°c. Con acoplamiento en horizontal, incluirá tornillos a prueba de golpes. Diámetro del acoplamiento para brazo (42mm-60mm). Conexión rápida del cableado interior, sin soldaduras y sin necesidad de herramientas. Con una resistencia de 3000 horas en cámara de rayos U.V. (S/UNE 53104/96) sin degradación de color, resistentes a altas temperaturas 85° y una humedad de 85% durante 168 horas, por lo menos con una Vida útil de los LED de 100 mil horas sin permitir alguna alteración o pérdida de brillo y que cumplan con las normas LM 79 y 80, con certificaciones NOM 031, ANCE, UL, TUV, CE, CB, FIDE, PAESE, IK10, IP67, toda tornillería acero inoxidable A316 L. Con base de fotocelda de aluminio y fotocelda con voltaje de alimentación de 105-305 VAC 50/60Hz, con temperatura de -40 hasta +65°c a 96% de humedad, con modo a prueba de fallos activado, protección contra sobrecarga de 360 juños y garantía de 10 años, con sensor de luz de fototransistor y controlador electromagnético de corriente directa más de 11,000 operaciones de encendido/apagado ANS C13610. la luminaria deberá ser garantizada por el fabricante ante notario público por 10 años en todos los componentes de la luminaria: Carcasa, Leds, Driver, lente óptico y Fotocelda Marca de fábrica del LED: LUMILEDS 3030 con LM80. Eficacia de la luz: 150 lm/w Garantía: 10 años. Protección contra sobretensiones: 12kV. Sensor de fotocélula: ANSI C 136.41, dirección del sensor 90° ajustable. Apoye la instalación horizontal y vertical, incluya el tornillo a prueba de golpes. (0° ± 5/90° ± 5) ajuste libremente. Soporte (40mm-60mm) polo / brazo de la lámpara. Soporte de Interrupción si abren la cubierta, de forma independiente anti-trueno. IK 10 ANTIVANDALICA =IP67CLASE 1 PF:-> 0.95. CRI:-> 70.	10 AÑOS
LUMINARIA G7 DE 90W	250	LUMINARIA G7 DE 90 W Luminaria MODELO DMSL-G7-90W-ACH, Carcasa de aluminio de fundición + pintura electrostática en poliéster anticorrosiva y lente óptico de poli carbonato estabilizado IP 67 / IK 10, curva tipo II MEDIA. Con respirador incorporado para evitar el empañamiento y condensación en el interior dentro de la luminaria. Dimensiones: (largo de 560 mm, ancho de 170 mm, alto 95 mm) peso 3.00 kg. Angulo de luz de 120°, con 132 led independientes. El diseño de la lente óptica asegura la distribución exacta de la luz, así mismo la luminaria tiene que contar con un recubrimiento retardante al fuego, previniendo el desgaste de la misma. También debe de contar con nivel de burbuja para dejar la luminaria paralela al piso. Temperatura de color de 3000 / 5700°k+300°k, flujo luminoso real 13,500 +-5% lm, factor de potencia 0.95, IRC mayor a 70, con Supresor de picos de tensión de 12 Kv, Driver SOSEN built-in, tensión 85-305 v, 47-63 Hz, temperatura de operación de -30°c +- 45°c. Con acoplamiento en horizontal, incluirá tornillos a prueba de golpes. Diámetro del acoplamiento para brazo (42mm-60mm). Conexión rápida del cableado interior, sin soldaduras y sin necesidad de herramientas. Con una resistencia de 3000 horas en cámara de rayos U.V. (S/UNE 53104/86) sin degradación de color, resistentes a altas temperaturas 85° y una humedad de 85% durante 168 horas, por lo menos con una Vida útil de los LED de 100 mil horas sin permitir alguna alteración o pérdida de brillo y que cumplan con las normas LM 79 y 80, con certificaciones NOM 031, ANCE, UL, TUV, CE, CB, FIDE, PAESE, IK10, IP67, toda tornillería acero inoxidable A316 L. Con base de fotocelda de aluminio y fotocelda con voltaje de alimentación de 105-305 VAC 50/60Hz, con temperatura de -40 hasta +65°c a 96% de humedad, con modo a prueba de fallos activado, protección	10 AÑOS

Araucarias No. 7, despacho F, col. Inmecafe, C.P. 91067, Xalapa, Ver.

Web: <https://xindel.mx/> E-mail: contacto@xindel.mx Teléfonos: Oficina (228) 3520512, Celular (228) 1004458 y (228) 1102811

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

Renée Alejandra

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

LPN-001/2022
 ACTA DE APERTURAS TÉCNICA, ECONÓMICA Y DETERMINACIÓN DEL FALLO



PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	GARANTÍA
	AD	contra sobrecarga de 360 pulsos y garantía de 10 años, con sensor de luz de fotocromático y controlador electromagnético de corriente directa más de 11,000 operaciones de encendido/apagado ANSI C13610, la luminaria deberá ser garantizada por el fabricante ante cualquier fallo por 10 años en todas las categorías de la luminaria: Carcasa, lente, Driver, lente óptico y Fotocélula Marca de fábrica del LED LUMILEDS 1030 con 1400, Eficiencia de luz 152 lm/w Garantía 10 años. Protección contra sobretensiones: 12KV. Sensor de fotocélula: ANSI C 136 41, circuito del sensor 90° ajustable. Apoye la instalación horizontal y vertical. Incluye el tornillo a prueba de golpes (Ø: 8.5/10" = 5) ajuste libremente. Soporte (90mm-60mm) polo / brazo de la lámpara. Soporte de interrupción si sobre la cubierta, de hierro inoxidable and travesa. IK 10 ANTI-VANDALISMO + IP67 CLASE 1 P.P. > 0.95. CRI > 72.	

Atentamente.

[Signature]
 C. Marco Antonio Flores Parra
 Representante legal de
 XinDel, S. A. De C. V.



Araucarias No. 7, despacho F, col. Inmecafe, C.P. 91067, Xalapa, Ver.
 Web: <http://xinDel.mx/> E-mail: contacto@xinDel.mx Teléfonos: Oficina (228) 3520512, Celular (228) 2404458 y (228) 2102811



Renee Alejandra



Enseguida, la C. Elizabeth Domínguez, Secretaria Técnica, dio lectura a cada uno de los Anexos presentados y se procedió la verificación de los mismos por los miembros del Comité.

Tabla 2. DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR XINDEL, S. A. DE C. V.	
Documentación	Presentada/No presentada
Anexo 1. Formato de Propuesta Técnica.	Presentó.
Anexo 2. Formato de Programa de Entregas.	Presentó. 20 (veinte) días naturales posteriores a la firma del contrato.
Anexo 3. Formato de Manifestación de Facultades.	Presentó.
Anexo 4. Supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y el Artículo 49 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios para el Estado de Baja California.	Presentó.
Anexo 5. Declaración de Integridad.	Presentó.





 Peneleazaron

EL C. DAVID CRUZ PONCE, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA. **NO HABIENDO COMENTARIOS, APERTURADA Y VERIFICADA LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----




PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO).- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA APERTURA TÉCNICA.

Haciendo uso de la voz el C. David Cruz Ponce, Presidente el Comité y Oficial Mayor, somete a consideración de los miembros del Comité la Propuesta Técnica, verificando que cumpla con los requisitos conforme a las Bases de la Licitación, el análisis siguiente se realizó conforme a los anexos presentados quedando como se presenta enseguida:

Tabla 3. ANÁLISIS DE LA APERTURA TÉCNICA SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA POR XINDEL, S. A. DE C. V. PARA LA LICITACIÓN NÚM. LPN-001/2022.	
Documentación	Presentó / No presentó
Anexo 1. Formato de Propuesta Técnica.	Presentó
Anexo 2. Formato de Programa de Entregas.	Presentó. 20 (veinte) días naturales posteriores a la firma del contrato.
Anexo 3. Formato de Manifestación de Facultades.	Presentó.
Anexo 4. Supuestos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y el Artículo 49 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios para el Estado de Baja California.	Presentó.
Anexo 5. Declaración de Integridad.	Presentó.

Enseguida, el Presidente del Comité, Oficial Mayor, C. David Cruz Ponce, solicita a la Secretaria Técnica, Directora de Compras y Licitaciones, C. Elizabeth Domínguez someter a votación de los miembros del Comité esta propuesta, quedando de la siguiente manera:

Tabla 4. VOTACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA APERTURA TÉCNICA SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LA LICITACIÓN NÚM. LPN-001/2022	
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	NOMBRE DE LA EMPRESA
DAVID CRUZ PONCE	A FAVOR
MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ	A FAVOR
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	A FAVOR
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	A FAVOR
ELIZABETH DOMINGUEZ MARTÍNEZ	A FAVOR

Por lo anterior, teniendo como resultado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA APERTURA TÉCNICA:

LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LA XINDEL, S. A. DE C. V., CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. Sin nada que agregar, se pasa al siguiente punto del Orden del día. --

PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). - APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, otorga el uso de la voz a la Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, C. María Elizabeth Domínguez Martínez, para generar la apertura y lectura de la **Propuesta Económica**. Como legalmente corresponde, se procedió a abrir el segundo sobre marcado como **"APERTURA ECONÓMICA"**, A NOMBRE DE XINDEL, S. A. DE C. V., que contiene dos fóldeos, una memoria USB y en uno de ellos la Propuesta Económica, tal como se muestra enseguida. que corresponde como a continuación se incluye:

[Handwritten signatures and notes in blue and red ink on the right margin]

LPN-001/2022
 ACTA DE APERTURAS TÉCNICA, ECONÓMICA Y DETERMINACIÓN DEL FALLO

Tabla 5.
PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR XINDEL, S. A. DE C. V.



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-001/2022

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

ANEXO 6

Participante: Xindel, S. A. de C. V.		Fecha: 02 de diciembre de 2022			
Domicilio: Av. Araucarias número 7 despacho "F", colonia Inmecafe, C. P. 91067, Xalapa, Ver.		Hoja 1 de 2			
Representante: Marco Antonio Flores Parra		Firma:			
PARTIDA	CONCEPTO	Cant.	Unitario	Precio Unitario con Letra	Importe
LUMINARIA G7 DE 70W	LUMINARIA G7 DE 70 W Luminaria MODELO DMSL-G7-70W-ACH, Carcasa de aluminio de fundición + pintura electrostática en políster anticorrosiva y lente óptico de poli carbonato estabilizado IP 67 / IK 10, curva tipo II MEDIA. Con respirador incorporado para evitar el empañamiento y condensación en el interior dentro de la luminaria. Dimensiones: (largo de 560 mm, ancho de 170 mm, alto 95 mm) peso 3.00 kg. Angulo de luz de 120°, con 112 led independientes. El diseño de la lente óptica asegura la distribución exacta de la luz, así mismo la luminaria tiene que contar con un recubrimiento retardante al fuego, previniendo el desgaste de la misma. También debe de contar con nivel de burbuja para dejar la luminaria paralela al piso. Temperatura de color de 3000 / 5700K+-300°K, flujo luminoso real 10,500 +-5% lm, factor de potencia 0.95, IRC mayor a 70, con Supresor de picos de tensión de 12 Kv, Driver SOSEN built-in, tensión 85-305 v, 47-63 Hz, temperatura de operación de -30°c +- 45°c. Con acoplamiento en horizontal, incluirá tornillos a prueba de golpes. Diámetro del acoplamiento para brazo (42mm-60mm). Conexión rápida del cableado interior, sin soldaduras y sin necesidad de herramientas. Con una resistencia de 3000 horas en cámara de rayos U.V. (S/UNE 53104/86) sin degradación de color, resistentes a altas temperaturas 85° y una humedad de 85% durante 168 horas, por lo menos con una Vida útil de los LED de 100 mil horas sin permitir alguna alteración o pérdida de brillo y que cumplan con las normas LM 79 y 80, con certificaciones NOM 031, ANCE, UL, TUV, CE, CB, FIDE, PAESE, IK10, IP67, toda tornillería acero inoxidable A316 L. Con base de fotocelda de aluminio y fotocelda con voltaje de alimentación de 105-305 VAC 50/60Hz, con temperatura de -40 hasta +65°c a 96% de humedad, con modo a prueba de fallos activado, protección contra sobrecarga de 360 Julios y garantía de 10 años, con sensor de luz de fototransistor y controlador electromagnético de corriente directa más de 11,000 operaciones de encendido/apagado ANS C13610. la luminaria deberá ser garantizada por el fabricante ante notario público por 10 años en todos los componentes de la luminaria: Carcasa, Leds, Driver, lente óptico y Fotocelda Marca de fábrica del LED: LUMILEDS 3030 con LM80. Eficacia de la luz: 150 lm/w Garantía: 10 años. Protección contra sobretensiones: 12kv. Sensor de fotocélula: ANS C 13641, dirección del sensor 90° ajustable. Apoye la instalación horizontal y vertical, incluya el tornillo a prueba de golpes. (0° ± 5/90° ± 5) ajuste libremente. Soporte (40mm-60mm) polo / brazo de la lámpara. Soporte de interrupción si abren la cubierta, de forma independiente anti-trueno. IK 10 ANTIVANDALICA -IP67CLASE 1 PF:-> 0,95. CRI-> 70.	1500	\$6,137.00	SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.	\$9'205,500.00
LUMINARIA G7 DE 90W	LUMINARIA G7 DE 90 W Luminaria MODELO DMSL-G7-90W-ACH, Carcasa de aluminio de fundición + pintura electrostática en políster anticorrosiva y lente óptico de poli carbonato estabilizado IP 67 / IK 10, curva tipo II MEDIA. Con respirador incorporado para evitar el empañamiento y condensación en el interior dentro de la luminaria. Dimensiones: (largo de 560 mm, ancho de 170 mm, alto 95 mm) peso 3.00 kg. Angulo de luz de 120°, con 132 led independientes. El diseño	250	\$6,281.00	SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESO 00/100 M. N.	\$1'570,250.00

Araucarias No. 7, despacho F, col. Inmecafe, C.P. 91067, Xalapa, Ver.

Web: <https://xindel.mx/> E-mail: contacto@xindel.mx Teléfonos: Oficina (228) 3520512, Celular (228) 4406458 y (228) 1102811

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink: Renee Alvarado

Handwritten signatures and initials in red and blue ink.

LPN-001/2022
ACTA DE APERTURAS TÉCNICA, ECONÓMICA Y DETERMINACIÓN DEL FALLO



Participante: Xindel, S.A. de C.V.		Fecha: 02 de diciembre de 2022			
Domicilio: Av. Araucarias número 7 despacho "F", colonia Inmecafe, C. P. 91067, Xalapa, Ver.		Hoja 2 de 2			
Representante: Marco Antonio Flores Parra		Firma:			
PARTIDA	CONCEPTO	Cant.	Unitario	Precio Unitario con Letra	Importe
	de la lente óptica asegura la distribución exacta de la luz, así mismo la luminaria tiene que contar con un recubrimiento retardante al fuego, previniendo el desgaste de la misma. También debe de contar con nivel de burbuja para dejar la luminaria paralela al piso. Temperatura de color de 3000 / 5700°K+-300°K, flujo luminoso real 13,500 +-5% lm, factor de potencia 0.95, IRC mayor a 70, con Supresor de picos de tensión de 12 Kv, Driver SOSEN built-in, tensión 85-305 v, 47-63 Hz, temperatura de operación de -30°C +- 45°C. Con acoplamiento en horizontal, incluirá tornillos a prueba de golpes. Diámetro del acoplamiento para brazo (42mm-60mm). Conexión rápida del cableado interior, sin soldaduras y sin necesidad de herramientas. Con una resistencia de 3000 horas en cámara de rayos U.V. (S/UNE 53104/86) sin degradación de color, resistentes a altas temperaturas 85° y una humedad de 85% durante 168 horas, por lo menos con una Vida útil de los LED de 100 mil horas sin permitir alguna alteración o pérdida de brillo y que cumplan con las normas LM 79 y 80, con certificaciones NOM 031, ANCE, UL, TUV, CE, CB, FIDE, PAESE, IK10, IP67, toda tornillería acero inoxidable A316 L. Con base de fotocelda de aluminio y fotocelda con voltaje de alimentación de 105-305 VAC 50/60Hz, con temperatura de -40 hasta +65°C a 96% de humedad, con modo a prueba de fallos activado, protección contra sobrecarga de 360 julios y garantía de 10 años, con sensor de luz de fototransistor y controlador electromagnético de corriente directa más de 11,000 operaciones de encendido/apagado ANS C13610. la luminaria deberá ser garantizada por el fabricante ante notario público por 10 años en todos los componentes de la luminaria: Carcasa, Leds, Driver, lente óptico y Fotocelda Marca de fábrica del LED: LUMILEDS 3030 con LM80. Eficacia de la luz: 150 lm/w Garantía: 10 años. Protección contra sobretensiones: 12kV. Sensor de fotocélula: ANSI C 136.41, dirección del sensor 90° ajustable. Apoye la instalación horizontal y vertical, incluya el tornillo a prueba de golpes. (0° ± 5/90° ± 5) ajuste libremente. Soporte (40mm-60mm) polo / brazo de la lámpara. Soporte de interrupción si abren la cubierta, de forma independiente anti-trueno. IK 10 ANTIVANDALICA =IP67CLASE 1 PF:- 0,95. CRI:> 70.				
Incluyendo fletes, maniobras de carga y descarga, seguros y todos los costos relacionados para poner los bienes en los Almacenes de destino según corresponda.					
				Sub-Total sin IVA	\$10'775,750.00
				El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del 16%:	\$1'724,120.00
				MONTO TOTAL	\$12'499,870.00
DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 PESOS MEXICANOS					

no el

 Renee Castellanos

Atentamente.
 Xalapa, Veracruz a 02 de diciembre de 2022.

C. Marco Antonio Flores Parra

Representante legal de
 Xindel, S.A. De C.V.



Araucarias No. 7, despacho F, col. Inmecafe, C.P. 91067, Xalapa, Ver.

Web: <https://xindel.mx/> E-mail: contacto@xindel.mx Teléfonos: Oficina (228) 3520512, Celular (228) 1404458 y (228) 1102811

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, instruye al L. A. E. Manuel Zermeño Chávez, dar lectura de la **FACTIBILIDAD FINANCIERA** de la partida **24601 Material Eléctrico de la Tesorería, por la cantidad de \$12,500,000.00 M.N. (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M. N.), siendo este Recurso de tipo Etiquetado (FORTAMUM).**

Una vez agotado tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 6 (SEIS). - ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA APERTURA ECONÓMICA.

Para dar seguimiento al proceso, el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita a la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, someter a votación ante los miembros del Comité la Propuesta Económica para quedar de la siguiente manera:

Tabla 6. VOTACIÓN DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA PARA LA LICITACIÓN NÚM. LPN-001/2022	
NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ	NOMBRE DE LA EMPRESA
DAVID CRUZ PONCE	A FAVOR
MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ	A FAVOR
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	A FAVOR
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	A FAVOR
ELIZABETH DOMINGUEZ MARTINEZ	A FAVOR

Teniendo como resultado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA APERTURA ECONÓMICA

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON NÚMERO LPN-001/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAYAS DE ROSARITO, B. C.", POR LA CANTIDAD DE \$12,499,870.00 M.N. (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PRESENTADA POR XINDEL, S. A. DE C.V.

El C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor, Presidente del Comité pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario. No habiendo comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. - - -

PUNTO NÚMERO 7 (SIETE). - DETERMINACIÓN DEL FALLO.

En uso de la voz el presidente del Comité, el Oficial Mayor C. David Cruz Ponce, informa que ya generados los análisis, votaciones y resoluciones en las etapas del presente procedimiento, agotados todos y cada uno de los numerales, no queda más que resumir lo siguiente:

David Cruz Ponce

QUE LA PROPUESTA EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN LPN-001/2022 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAYAS DE ROSARITO, B. C.”, QUE PRESENTÓ LA EMPRESA XINDEL, S. A. DE C. V., CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES POR LA CANTIDAD DE \$12,499,870.00 M.N. (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; QUE EL PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA ES DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.; Y QUE EL LICITANTE CUMPLIRÁ CON TODAS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y ANEXOS TAL COMO LO DETERMINA EN LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA POR LO QUE SE PROCEDE A DETERMINAR EL

FALLO A FAVOR DE XINDEL, S. A. DE C. V.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, Presidente del Comité pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario. No habiendo comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. - - -

PUNTO NÚMERO 8 (OCHO). - ASUNTOS GENERALES.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún tema que presentar en Asuntos Generales. No habiendo asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto del Orden del día. - - -



PUNTO NÚMERO 9 (NUEVE).- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las **11:20 am del viernes 2 de diciembre de 2022**, el C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, declara la Clausura de la Sesión, se levanta la presente Acta con base en lo establecido en el Artículo 22 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Firman los comparecientes al calce de la misma para constancia.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
CON RECURSO FEDERAL**

 C. DAVID CRUZ PONCE OFICIAL MAYOR	 L.E. JAIME IBARRA ACEDO SÍNDICO MUNICIPAL
 C.P. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ TESORERO MUNICIPAL	 LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 LIC. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA	 C. MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES
 LIC. RENEE ALEJANDRA VAZQUEZ ALDACO DIRECTORA DE JURÍDICO	 ING. ENRIQUE DÍAZ PÉREZ SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS